ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

México 2021 Año de la Independencia

FOLIO: 0863

Ciudad de México, a 21 de octubre de 2021.

Asunto: Acuse de Recibo

MUNDO DEL LISTON S.DE R.L. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos del numeral 6 del Anexo 2.4.1 (Anexo de NOM's) del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y Criterios de Carácter General en materia de Comercio Exterior, publicado en el DOF el 31 de diciembre de 2012 y sus posteriores modificaciones, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 0863
Fecha de recepción de la información: 19/10/2021
Empresa: MUNDO DEL LISTON S.DE R.L. DE C.V

1. **Mercancías y No. de etiquetas:**

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
ARTICULO PARA DECORACIÓN CASCABEL	1,700

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Periferico Poniente No. 2100 L Col Lomas del Colli	Cadena de las Américas #9 Interior 3, Col. Las Glorias del Collí

2. **Mercancías y No. de etiquetas:**

MERCANCÍA	No. DE ETIQUETAS
RAMA CON CUENTAS DE PLASTICO	600

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
RAZÓN SOCIAL **RFC**	A & V Imports, S de Rl de CV RFC AVI100111D89	Mundo del Liston S. DE R.L. DE C.V., R.F.C. MLI170306GD5

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.